GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA

Anexo #1
ACREEDORES DEL ESTADO

Circular: Dirección General de Tesorería
Ministerio de Economía y Finanzas

☐ Adición

☐ Creación

Para: Acreedores del Gobierno Central

Estimados Señores:

El Ministerio de Economía y Finanzas, realiza el pago de sus obligaciones a través del sistema ACH, el cual le permite a su Empresa contar con su pago de forma directa en su cuenta bancaria.

Por ello, necesitamos la siguiente información:

Nombre del Acreedor: _____

Número de RUC: _____

Nombre del Banco: _____

Nombre de la cuenta como aparece en el Banco: _____

Seleccione el tipo de cuenta: ☐ Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorro

Persona de Contacto en la Empresa: _____

Número de Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Atentamente,

Vladimir Sáenz Arcia
Director General de Tesorería

República de Panamá
DIRECCIÓN DE TESORERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Por este medio declaro bajo gravedad de juramento, que el Representante Legal de la empresa, debidamente autorizado, ha suministrado en el presente formulario los datos correctos y completos y que corresponden exclusivamente a la información de la empresa y su número de cuenta bancaria dentro del Banco.

Aprobado por Representante Legal:
(Nombre completo) _____

Cargo: (posición dentro de la empresa) _____

Firma: _____ Cédula: _____

Fecha: _____

Imprimir formulario